



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 41 PLAZAS DE OFICIAL DE OFICIO CONSERJE DE GRUPO ESCOLAR (O.E.P. 2014/2016/2021/2022/2023)

ANUNCIO Nº 13

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 41 plazas de Oficial de Oficio Conserje de Grupo Escolar, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes al Subgrupo C2 de Clasificación Profesional, de las cuales 6 se proveerán por el turno de acceso libre, 2 por el turno de discapacidad, 1 por el turno de discapacidad intelectual, 29 por el turno de promoción interna y 3 por el turno de promoción interna discapacidad, incluidas en la OEP 2014, 2016, 2021, 2022 y 2023; por medio del presente Anuncio, hace público el siguiente acuerdo:

1º.- Convocar a los señores aspirantes del turno de promoción interna y promoción interna discapacidad **que han superado el primer ejercicio** y aparecen relacionados en al Anuncio 8, el próximo **martes 14 de julio de 2026, a las 17:00 horas en Camino de San Rafael, 99, 29006, dependencias de servicios operativos centrales (El Duende)**, de Málaga, para la realización del segundo ejercicio de la presente Convocatoria, de conformidad con la base 3.4.1.b) de las específicas reguladoras de la misma, que es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes y consistirá en resolver un supuesto práctico, que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y que se referirá a las funciones o tareas propias de la plaza a cubrir y relacionado con la totalidad del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 90 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

Se recuerda a los aspirantes convocados a la realización del ejercicio que deberán comparecer provistos del D.N.I. En ningún caso, se podrá acceder a las instalaciones con teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos análogos aun cuando estén apagados.

1/1

Si el aspirante no comparece al llamamiento, se le tendrá por “no presentado” y, por tanto, excluido del proceso selectivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Soledad Sánchez Vizcaíno.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 927 086
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	D+m/d275a5uLBJvREFOvoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Soledad Sánchez Vizcaino	Firmado	08/07/2026 08:44:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/D%2Bm%2Fd275a5uLBJvREFOvoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

